



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 09 de Setiembre de 2.004

Expediente N° 8.307/04

Res. C.D. Cs.Ex. N° 254/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el Taller de Articulación, que en el marco de la Convocatoria realizada por el Consejo Federal de Cultura y Educación de la Nación, se ha desarrollado en esta Unidad Académica el pasado 06 de Setiembre, en función de la autorización conferida por este Consejo Directivo, mediante Res. C.D. N° 241/04;

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo, constituido en Comisión de Docencia, ha procedido al análisis exhaustivo de las conclusiones a las que arribara el Taller antes mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 08/09/04)

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Aprobar en un todo, el informe elaborado por los Coordinadores del Taller instrumentado por Res. C.D. N° 241/04, Prof. María Elena Higa y Dra. María Cecilia Gramajo, Secretaria y Vicedecana de esta Unidad Académica, respectivamente.

ARTÍCULO 2º: Comprometer el apoyo suficiente y necesario que este Consejo Directivo pudiera brindar al Grupo de Trabajo constituido en tal oportunidad y conformado por los siguientes docentes:

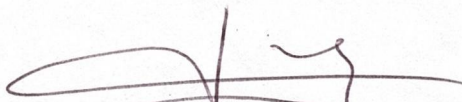
- 1) Prof. Marcia Mac Gaul
- 2) Prof. María de las Mercedes Moya
- 3) Esp. Verónica Javi
- 4) Lic. Ana T. Aragón
- 5) Msc. Marta Chaile
- 6) 6) Lic. Ana Varillas
- 7) Ing. Cristina Lentini
- 8) Prof. Blanca Formeliano

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a Secretaría Académica y por medios electrónicos, a los docentes mencionados precedentemente. Cumplido, ARCHIVASE.

NV
SZ


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS





Ing. JUAN FRANCISCO RAMO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS